



Asunción, 5 de mayo de 2025.-

Señor

Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref: AMPLIACIONES DE CONTRATOS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la referencia, a fin de comunicar las ampliaciones de los contratos que se detallan a continuación:

- a. DCP N° 14/2024, suscrito con la firma ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL S.A., hasta el 30 de junio del 2025.-
- b. DCP N° 15/2024, suscrito con la firma ELECTROMEDICAL S.R.L., hasta el 31 de diciembre del 2025.-
- c. DCP N° 16/2024, suscrito con la firma BIOMEDICINA GUARANÍ S.A., hasta el 31 de agosto del 2025.-
- d. DCP N° 19/2024, suscrito con la firma ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL S.A., hasta el 30 de junio del 2025.-
- e. DCP N° 20/2024, suscrito con la firma BIOMEDICINA GUARANÍ S.A., hasta el 31 de agosto del 2025.-
- f. DCP N° 21/2024, suscrito con la firma CIRUMED DE LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO, hasta el 30 de junio del 2025.-
- g. DCP N° 22/2024, suscrito con la firma BIOERIX S.A., hasta el 30 de junio del 2025.-
- h. DCP N° 23/2024, suscrito con la firma H-PAR S.A.C.I., hasta el 30 de junio del 2025.-
- i. DCP N° 26/2024, suscrito con la firma C-BRAY S.A., hasta el 30 de junio del 2025.-
- j. DCP N° 29/2024, suscrito con la firma C-BRAY S.A., hasta el 30 de junio del 2025.-

En ese contexto, se remiten adjuntas las documentaciones para su verificación y posterior publicación.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

Abg. Alberto Jara Irala, Director
Dirección de Contrataciones Públicas

